

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN, CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE UNA PROGRAMA Y UNA MARCA PARA PROMOCIONAR LA GASTRONOMÍA DE CANTABRIA

ACTA 1

EXP.22.0837.PRO.SE

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y “B)”, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN, CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE UNA PROGRAMA Y UNA MARCA PARA PROMOCIONAR LA GASTRONOMÍA DE CANTABRIA.

Siendo las 09:30 h del día **30 de noviembre de 2022**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 11 de noviembre de 2022, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Luis Fernando de la Pinta Fernández, Consejero Delegado de CANTUR, S.A.

VOCALES

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director económico financiero de Cantur, S.A.
- Dña. Raquel Santamaría Estrada, Técnico de Promoción on line de CANTUR, S.A.
- Dña. Eva Yllera Vega-Hazas, Técnico de Promoción on line de CANTUR, S.A
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora jurídica de Cantur, S.A

SECRETARIA: Dña. Alejandra Sanmartín Mediavilla (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y apertura del sobre B), en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios para la elaboración, creación y promoción de un programa y una marca para promocionar la gastronomía de Cantabria.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y a continuación, por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4A a) hay dos empresas que han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
DESARROLLO E INVESTIGACIONES TURÍSTICAS, S.L.	CORREOS:25/11/2022 CANTUR: 28/11/2022	15:06 10:00	14590
CREANDO ESTUDIO GRÁFICO, S.L.	CANTUR: 28/11/2022	12:18	14596

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **DESARROLLO E INVESTIGACIONES TURÍSTICAS, S.L.**, contiene DEUC y Anexo VIII correctamente cumplimentados,
- ✓ El sobre A) de la licitadora **CREANDO ESTUDIO GRÁFICO, S.L.** contiene el DEUC y el Anexo VIII. Se comprueba que en el DEUC indica que va a subcontratar si bien no indica el porcentaje de subcontratación, la parte del contrato que tiene previsto subcontratar y el nombre o perfil empresarial.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

Admitir a la mercantil **DESARROLLO E INVESTIGACIONES TURÍSTICAS, S.L.**

Requerir a la mercantil **CREANDO ESTUDIO GRÁFICO, S.L.**, para que en el plazo de tres días hábiles desde el requerimiento subsane el DEUC conforme al requerimiento efectuado.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 09:40 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fernando de la Pinta Fernández.

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Raquel Santamaría Estrada

VOCAL

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

Eva Yllera Vega-Hazas